

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONISERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaralbo Coro, Carúpano, Trinidad, Gtanta y Cubaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Filipinas.

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, ha-

biendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

HACIENDAS: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0 60	Exquisitos.....	5	12 50	0 20
Regios.....	25	13	0 55	Princesas.....	50	9 50	0 20
Excepcionales.....	25	12,25	0 50	Conchas.....	100	20	0 20
Regalia Antonio López.....	50	20	0 40	Clementes.....	90	15	0 10
Gabelas.....	50	17	0 35	Segundo habano.....	500	50	0 10
Regalia filipina.....	50	17	0 35	Tercero habano.....	500	50	0 10
Cazadores Imperiales.....	25	10	0 40	Quinto habano.....	500	50	0 10
Caza'ores.....	50	17,50	0 35	Segundo cortado.....	500	50	0 10
Orientales.....	50	14	0 30	Tercero cortado.....	500	50	0 10
Brevés imperiales.....	50	15	0 30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12,50	0 25				

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● 41 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ta, así se vea en los brazos de mi señora Dulcinea cuando menos piense. Acaba de conjurarme, dijo don Quijote, y pregunta lo que quisieres, que ya te he dicho que te responderé con toda puntualidad. Eso pido, replicó Sancho, y lo que quiero saber es, que me diga sin añadir ni quitar cosa ninguna, sino con toda verdad, como se espera que la han de decir y la dicen todos aquellos que profesan las armas, como vuestra merced las profesa, debajo de títulos de caballeros andantes. Digo que no mentaré en cosa alguna, respondió don Quijote; acaba ya de preguntar, que en verdad ya me cansas con tantas salvas, plegarias y prevenciones, Sancho. Digo, que yo estoy seguro de la bondad y verdad de mi amo; y así, porque hace el caso á nuestro cuento, pregunto, hablando con acatamiento, ¿si acaso después que vuestra merced va enjaulado y á su parecer encantado en esa jaula, le ha venido gana y voluntad de hacer aguas mayores ó menores, como suale decirse? No entiendo eso de hacer aguas, Sancho; aclárate más si quieres que te responda derecha mente. ¿Es posible que no entienda vuestra merced de hacer aguas menores ó mayores? Pues en la escuela detestan á los muchachos con ello.

Pues sepa que quiero decir ¿si le ha venido gana de hacer lo que no se excu-

más aliviado y con más deseos de poner en obra lo que su escudero le ordenase.

Mirábase el canónigo, y admirábase de ver la extrañeza de su grande locura, y de que en cuanto hablaba y respondía mostraba tener bonísimo entendimiento; solamente venía á perder los estribos, como otras veces se ha dicho, en tratándole de caballerías. Y así movido de compasión, después de haberse sentado todos en la verde hieba para esperar el repuesto del canónigo, le dijo: ¿Es posible, señor hidalgo, que haya podido tanto con vuestra merced la amarga y ociosa lectura de los libros de caballerías, que le hayan vuelto el juicio, de modo que venga á creer que va encantado, con otras cosas de este jaez, tan lejos de ser verdaderas como lo está la misma ventura de la verdad? Y ¿cómo es posible que haya entendimiento humano que se dé á entender que ha habido en el mundo aquella infinidad de Amedises, aquella turbamulta de tan famoso caballero, tanto emperador de Trapisonda, tanto Félixmarie de Hircania, tanto paladrén, tanta doncella andante, tantas sierpes, tantos endriagos, tantos gigantes, tantas inauditas aventuras, tanto género de encantamientos, tantas batallas, tantos desafortados encuentros, tanta bizzarria de trajes, tantas princesas enamoradas,

irse donde jamás gentes le viesen. Yo lo fío de la fuga, respondió Sancho. Y yo, y todo, dijo el canónigo, y más si él me da la palabra como caballero de no apartarse de nosotros hasta que sea nuestra voluntad. Si doy, respondió don Quijote, que todo lo estaba escuchando; cuanto más que el que está encantado como yo, no tiene libertad para hacer de su persona lo que quisiere, porque el que le encantó le puede hacer que no se mueva de un lugar en tres siglos, y si hubiere huído, le hará volver en volandad; y que pues esto era así, bien podían soltarle, y más siendo tan en provecho de todos, y del no soltarle les protestaba que no podía dejar de fatigarles el olfato, si de allí no se desviaban. Tomóle la mano el canónigo, aunque las tenía atadas, y debajo de su buena fé y palabra le desenjaularon, de que él se alegró infinito y, en grande manera de verse fuera de la jaula; y lo primero que hizo fué estirarse todo el cuerpo; y luego se fué donde estaba Rocinante, y dándole dos palmadas en las ancas, dijo: Au, espero en Dios y en su bendita Madre, flor y espejo de los ratillos, que pronto nos hemos de ver los dos cual deseamos, tú con tu señor á cuestras, y yo encima de ti ejercitando el oficio para que Dios me echó al mundo; y diciendo esto don Quijote, se apartó con Sancho en remota parte, de donde vino

sa? Ya, ya te entiendo, Sancho. Sí, y mucha: veces, y ahora la tengo; sácame deste peligro, que no ando todo limpio.

CAPITULO XLIX

Donde se trata del discreto coloquio que Sancho Panza tuvo con su señor don Quijote.

¡Ah! dijo Sancho, cogido le tengo: esto es lo que yo deseaba saber como al alma y come á la vida. Venga acá, señor: ¿podría negar lo que comúnmente suele decirse por ahí cuando una persona está de mala voluntad, no sé qué tiene fulano, que ni come, ni bebe, ni duerme, ni responde á propósito á lo que le preguntan, que no parece sino que está encantado? De donde se viene á sacar, que los que no comen, ni beben, ni duermen, ni hacen las obras naturales que yo digo, estos tales están encantados; pero no aque-